



193037

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MARIN INDUSTRIAL, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Cornellá de Llobregat (Barcelona), Dolores Almeda, 10, por "CAJA PLEGABLE PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención consiste en una caja plegable para el transporte de mercancías, la cual se halla fabricada en material plástico, componiéndose de una base y cuatro costados abatibles sobre la misma, los cuales, cuando se hallan en dicha posición, hacen que la caja ocupe el menor espacio posible, pudiéndose montar en pocos segundos con el fin de que pueda cobijar las más variadas mercancías, presentando la particularidad de que una vez vaciada, con la misma facilidad con que se arma puede igualmente desmontarse,

2410478

193937
193087



por lo que dicha caja puede convertirse en un embalaje de uso prolongado y gran versatilidad.

- Si bien ya existen en el mercado embalajes o cajas fabricadas con materiales plásticos, estas cajas o bien no pueden plegarse porque las diferentes partes que las componen se hallan soldadas, formando un cuerpo rígido, o bien el modo en que están articuladas dichas partes no ofrece el suficiente margen de seguridad, por lo que muchas veces las cajas se desarman, se rompen o rasgan por aquellos puntos más débiles, los cuales no pueden resistir el peso de la mercancía que se transporta en la caja, inconvenientes, todos ellos, que quedan perfectamente subsanados con las articulaciones y puntos de anclaje previstos en la caja objeto de la presente invención.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica de una caja para el transporte de mercancías que reúne las ventajas brevemente aludidas.
- 20.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta, muy esquematizada, de la caja en posición plegada; la figura 2 es una vista en perspectiva donde se observa la caja en posición montada y lista para recibir cualquier tipo de mercancía; la figura 3 es una vista en perspectiva de los extremos de dos costados contiguos de la caja en una posición ideal con el fin de puedan obser-
- 25.



- vase con más detalle los dispositivos que facilitan su engarce; la figura 4 es una sección vista en planta del engarce que se establece entre un apéndice en forma de flecha que lleva uno de los costados y el ojal correspondiente practicado en el costado contiguo; la figura 5 es una sección, también en planta, de otro engarce situado en una posición inferior a la representada en la figura anterior, mientras que la figura 6 es una vista parcial de dos cajas superpuestas, de las que sólo se representa parte de la base de la superior, así como parte del costado de la caja inferior.
- 5.
- 10.

- De la observación de todas estas figuras se desprende que la caja plegable para el transporte de mercancías de acuerdo con la invención está constituida por una base o fondo 1, de forma rectangular, en el que se articulan, mediante un abisagrado convencional, los costados de la misma. Dichos costados, originariamente, se hallan abatidos, con el fin de ocupar el menor espacio posible, sobre el fondo de dicha caja, pero de forma que los costados menores 2 de la misma se hallan abatidos en primer lugar, descansando sobre ellos los costados mayores 3.
- 15.
- 20.

- Para montar la caja basta levantar los costados mayores 3, los cuales tienen un movimiento limitado hasta los noventa grados, puesto que el borde inferior de dichos costados presentan unas escuadras 4 cuyo brazo inferior penetra en unos orificios 5 practicados en un pequeño tabique longitudinal 6 que cerca de sus bordes
- 25.



mayores lleva el fondo de la caja.

Los bordes menores de los costados mayores, cerca de su vértice superior, presentan unos adminículos flexibles 7 acabados en forma de punta de flecha 8, la cual está destinada a introducirse, mediante su pertinente flexión, en una abertura 9 que presenta el costado menor 2 de la caja, cuando a este costado se le imprime un movimiento semejante al que anteriormente se ha imprimido a los costados mayores.

Al mismo tiempo que las flechas 8 se introducen en las aberturas 9, en unas ventanas 10 practicadas en unos salientes 11 que llevan, en sus respectivos lados menores, los costados mayores, se encajan unas espigas 12 practicadas en los lados menores de los costados 2, con lo que la parte lateral de la caja formada por todos los costados especificados queda perfectamente trabada y lista para recibir la carga que convenga.

El borde superior de todos estos costados está formado por una superficie inclinada 13 con el fin de que esta superficie quede encajada, cuando dos o más cajas de las características mencionadas se apilan, en unas regatas complementarias 14 practicadas en la parte inferior del borde del fondo 1 de la caja. La configuración de la regata, así como el plano inclinado de los bordes, a un tiempo que impiden que las cajas resbalen cuando se hallan apiladas, impiden también que por exceso de peso o cualquier otra contingencia, los costados de la caja puedan abatirse en cualquier sentido. Para una mayor sujeción

193037



de los mismos, así como para asegurar aún más el perfecto apilamiento de las cajas, éstas, en las cuatro esquinas de su fondo, presentan cuatro escuadras 15 que se asientan, lateralmente, en las cuatro esquinas superiores formadas por los costados de las cajas.

5.

Para un más fácil manejo de las cajas, éstas presentan unos orificios en forma de asa 16 en dos de sus costados enfrentados.

10.

Una vez descargada la mercancía que se cobija en la caja, ésta puede plegarse nuevamente con sólo introducir un dedo por una abertura 17 practicada en los costados mayores 3, a través de la cual se presiona lateralmente la flecha 8, con lo que ésta cede y pueden abatirse los costados menores sobre el fondo 1, repitiéndose todas las operaciones anteriormente especificadas pero a la inversa.

15.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en la construcción de la caja descrita, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

20.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 1.- Caja plegable para el transporte de mercancías, que se caracteriza por estar constituida por un fondo rectangular en el que se hallan abisagrados convencionalmente los cuatro costados de la caja, los cuales, en un principio, se hallan abatidos contra el referido fondo, llevando los dos costados de mayor longitud, en su borde inferior, unas escuadras cuyos brazos inferiores
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- penetran en unos orificios practicados en unos tabiques de pequeña altura que, cerca de su borde longitudinal, lleva el fondo de la caja, lo que sucede cuando los dos costados mayores se levantan y ocupan una posición, respecto al fondo, de noventa grados, llevando ambos costados, en sus respectivos lados menores, unos apéndices acabados en punta de flecha y doblados hacia el interior, los cuales están destinados a penetrar, mediante su pertinente flexión, en unas ventanas practicadas cerca de los cantos laterales de los costados pequeños de la caja en el momento en que éstos también se levantan, introduciéndose al mismo tiempo unas espigas que llevan dichos costados en unas ventanas practicadas en unos salientes solidarios de los cantos de los costados mayores, con lo que la caja queda sólidamente armada y lista para ser cargada, pudiéndose abatir nuevamente los costados



sobre su fondo con sólo introducir un dedo por unos orificios practicados en los costados mayores, a través de los cuales se llega a presionar el apéndice en forma de flecha, flexionándolo, tras lo cual se repiten todos los procesos especificados pero a la inversa.

5.

2.- Caja plegable para el transporte de mercancías, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los cantos superiores de todos sus costados presentan una superficie inclinada descendente hacia afuera, en la que se asienta el fondo asimismo inclinado de una regata periférica practicada en la parte inferior del borde de la base o fondo de la caja, con lo que al superponerse dos a más cajas, a un tiempo que se inmovilizan, impidiendo que una resbale encima de la otra, se crea un impedimento contra el fortuito abatimiento de los costados.

10.

15.

3.- Caja plegable para el transporte de mercancías, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el fondo de la caja presenta en las correspondientes esquinas unas escuadras que se apoyan lateralmente contra los ángulos superiores que conforman los costados de la caja contigua inferior, con lo que queda aún mayormente asegurado el apilamiento de las cajas durante el transporte de las mismas.

20.

25.

4.- Caja plegable para el transporte de mercancías.

19505 /



La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a

MARIN INDUSTRIAL, S. A.

p.a.

J. TORTRAS

P.P.

A. GUILLEUMAS

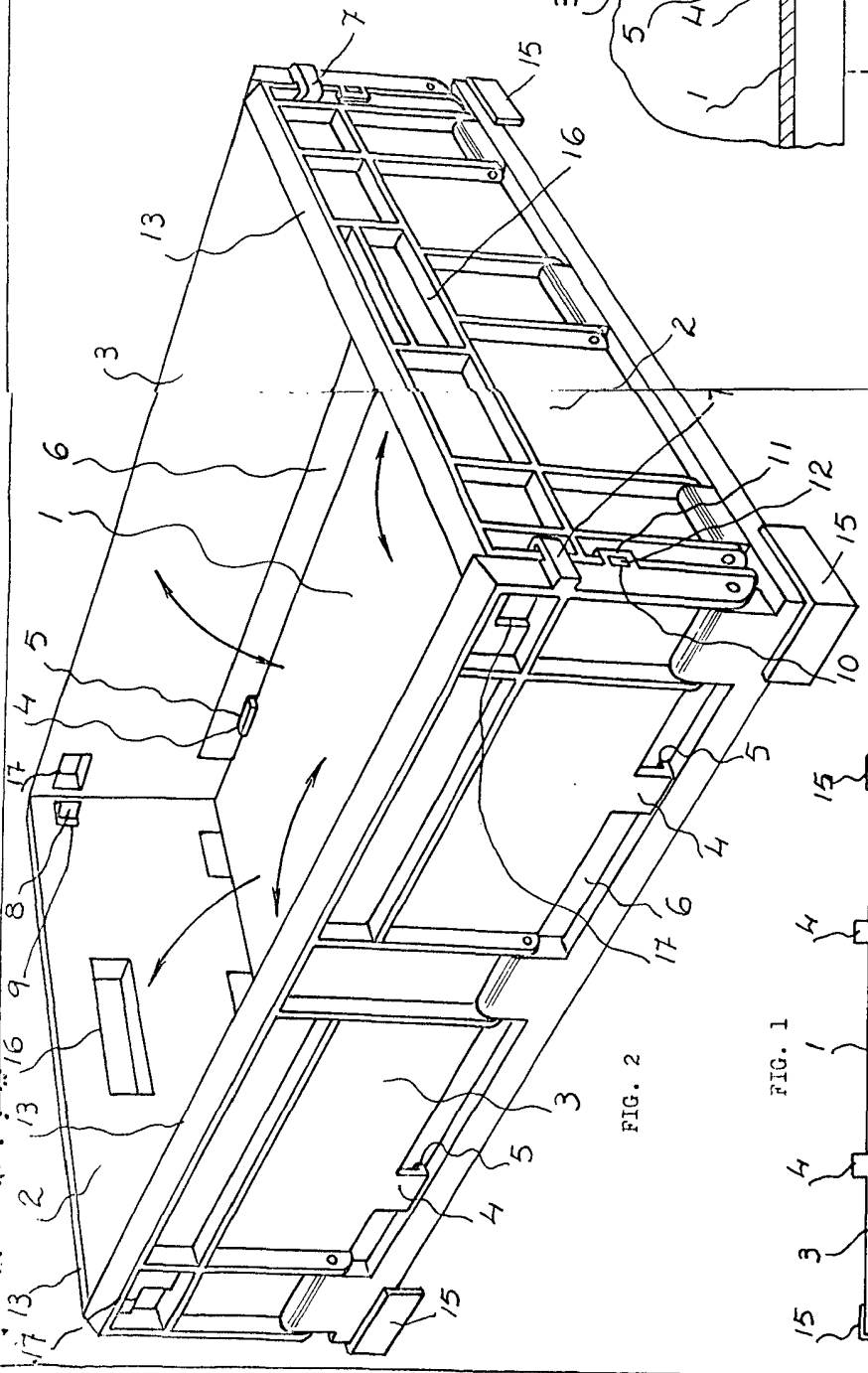


FIG. 1

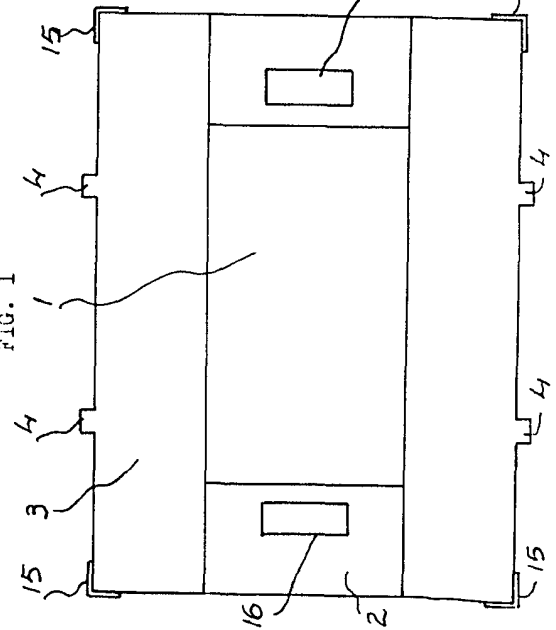


FIG. 2

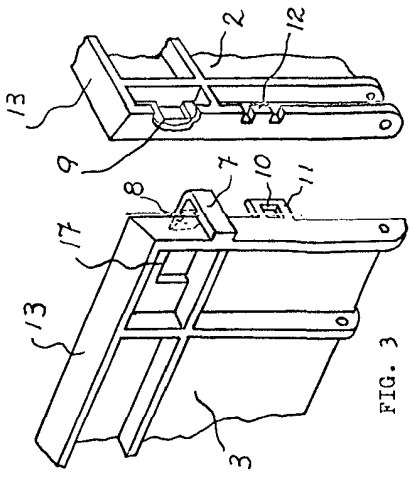


FIG. 3

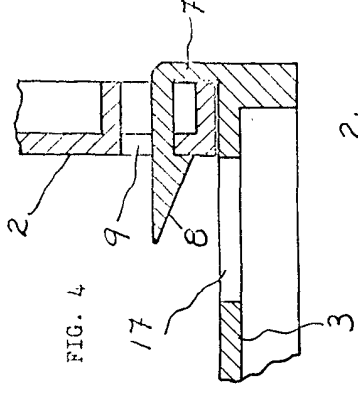


FIG. 4

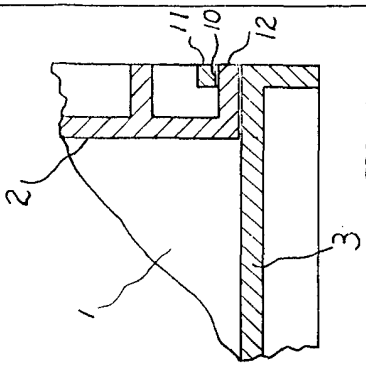


FIG. 5

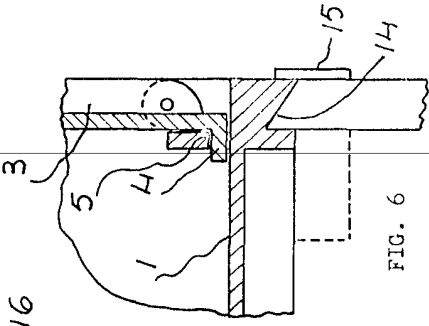


FIG. 6

128 JUN 1970
 Madrid,
 MARIN INDUSTRIAL, S. A.
 p.a.

J. TORTRAS
 p.p.
 A. GUILLEMAS